



ACTA PARCIAL

I. DATOS GENERALES					
ACTA PARCIAL No. 9 DE 2025-10-23			CONTRATO No. 0023 DE 2025-01-22		
II. GRADO DE RESPONSABILIDAD					
1. Mediante la suscripción de la presente acta parcial de ejecución, el contratista y supervisor y/o interventor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida. 2. El supervisor y/o interventor del contrato revisará y verificará que toda la información incluida en esta acta sea correcta y como prueba de ello se firma la misma.					
III. INFORMACIÓN DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				
NÚMERO DE CONTRATO	0023	PORCENTAJE AVANCE CONTRATO 83.59%			
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL QUE SE ADELANTE A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, ASÍ COMO EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL COMPONENTE TÉCNICO EN EL MARCO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL				
VALOR DEL CONTRATO	\$42.400.000,00 Cuarenta y Dos Millones Cuatrocientos Mil Pesos				
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS	SI: NO X		PORCENTAJE 0%		
VALOR DEL ANTICIPO 1	0				
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL	SI: X NO				
VALOR ADICIONAL	\$14.663.333,00 Catorce Millones Seiscientos Sesenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	57.063.333,00 Cincuenta y Siete Millones Sesenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos				
PLAZO DEL CONTRATO:	DIEZ (10) MESES Y VEINTITRES (23) DÍAS	FECHA DE LEGALIZACIÓN:	2025-01-23		
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	2025-01-23	FECHA DE TERMINACIÓN:	2025-12-15		
PERÍODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE: 2025-09-23	HASTA:	2025-10-22		
MODALIDAD DEL CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA				
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL					
Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	
1400.40.5.2025 - 206	2025-01-10	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$42.400.000,00	
1400.40.5.2025 - 2447	2025-09-04	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$14.663.333,00	
Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR					
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	
-	-	-	-	-	
REGISTRO PRESUPUESTAL					
Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	TIPO
1400.40.10.2025 - 467	2025-01-22	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$42.400.000,00	Contrato Inicial
1400.40.10.2025 - 3892	2025-09-09	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre	\$14.663.333,00	Adicional 1



ACTA PARCIAL

			Destinación		
Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR					
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	TIPO
-	-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Veintitrés (23) días del mes de Octubre de 2025 se reunieron ALBA CARINA ROJAS BARRETO, SECRETARIO(A) GENERAL, quien actúa en su calidad de supervisor, y DENNY ANDREA PINZON QUINTERO, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 53105051 de BOGOTÁ, como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente acta parcial del contrato anteriormente citado; se tiene en cuenta que:

Como Supervisor y/o Interventor, certificó que: DENNY ANDREA PINZON QUINTERO, Identificado Con Nit No. 53105051-0 se encuentra afiliado a salud, pensión y riesgos laborales y que realizó el pago de los aportes de salud, pensión y riesgos del mes de SEPTIEMBRE, los cuales están correctamente liquidados y pagados de acuerdo a la normatividad, vigente. Así mismo, en mi calidad de Supervisor y/o Interventor, certifico que el contratista ha cumplido con sus obligaciones contractuales durante el periodo relacionado en la presente acta.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	90200100	90200100	90200100
VALOR	\$265.000,00	\$339.200,00	\$11.100,00
VALOR INTERES	\$0,00	\$0,00	\$0,00
PERIODO INICIO	2025-09-01	PERIODO FIN	2025-09-30
VALOR TOTAL	\$615.300,00	Base Cotización o IBc	\$2.120.000,00
FECHA PAGO	2025-10-02		

V. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Contrato Adicional No.	Tiempo
1	Dos (2) MESES Y Veintitres (23) DIAS

SUSPENSIÓN Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
1	\$14.663.333,00

VI. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$42.400.000,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$14.663.333,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$57.063.333,00	\$0,00	

ACTA PARCIAL

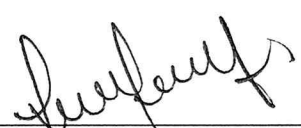
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$5.300.000,00	\$0,00	\$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 2	\$5.300.000,00	\$0,00	\$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 3	\$5.300.000,00	\$0,00	\$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 4	\$5.300.000,00	\$0,00	\$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 5	\$5.300.000,00	\$0,00	\$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 6	\$5.300.000,00	\$0,00	\$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 7	\$5.300.000,00	\$0,00	\$5.300.000,00
VALOR INFORME No. 8	\$5.300.000,00	\$0,00	\$5.300.000,00
PRESENTE INFORME	\$5.300.000,00	\$0,00	\$5.300.000,00
POR EJECUTAR	\$9.363.333,00		
TOTAL	\$57.063.333,00	\$0,00	\$47.700.000,00

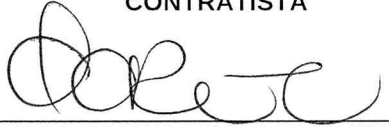
VALOR A PAGAR EN LA
PRESENTE ACTA

\$5.300.000,00 Cinco Millones Trescientos Mil Pesos

OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintitrés (23) días del mes de Octubre de 2025.


DENNY ANDREA PINZON QUINTERO
CONTRATISTA


ALBA CARINA ROJAS BARRETO
SECRETARIO(A) GENERAL
SUPERVISOR

CÓDIGO: AP5-F05

VERSIÓN: 06
FECHA DE APROBACIÓN: 19/09/2024

Página 3 de 3

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	Nueve (9) ✓	FECHA INFORME	23-10-2025 ✓
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO			
No DEL CONTRATO Y FECHA	0023.2025 de fecha 22/01/2025 ✓		
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$42.400.000) ✓		
VALOR DEL ADICIONAL	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML/CTE (\$14.663.333) ✓		
VALOR TOTAL	CINCUENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES (\$57.063.333)		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL		
CONTRATISTA	DENNY ANDREA PINZON QUINTERO ✓		
No. DE IDENTIFICACION	53.105.051 DE BOGOTA ✓		
PLAZO DE EJECUCION	OCHO (8) MESES ✓		
SUPERVISOR	ALBA CARINA ROJAS BARRETO -SECRETARIO(A) GENERAL ✓		
FECHA DE INICIO	23 DE ENERO DE 2025 ✓		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 ✓		
PRORROGA DEL PLAZO No. 1	DOS (02) MESES Y VEINTITRÉS (23) DIAS ✓		
FECHA DE TERMINACION FINAL	15 DE DICIEMBRE DE 2025 ✓		
PERIODO DEL INFORME	23-09-2025 HASTA 22-10-2025. ✓		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION CONTRACTUAL QUE SE ADELANTE A TRAVES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, ASI COMO EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL COMPONENTE TECNICO, EN EL MARCO DE LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL ✓		
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO			

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
1. Apoyar la creación y estructuración de los procesos	Durante el periodo reportado, se brindó acompañamiento técnico y administrativo a la Secretaría General en la creación, estructuración y seguimiento de	https://drive.google.com/drive/folders/1vRHYFftpcY3qKO45NezRP7

CODIGO: AP5-F12

VERSION: 06

FECHA DE APROBACIÓN: 18/09/2024



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
que se deban adelantar a través de los acuerdos marcos de la tienda virtual del estado colombiano	<p>los procesos de adquisición adelantados mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en el marco del Acuerdo Marco de Precios Amazonia y Llanos Orientales.</p> <p>En este lapso, se apoyó la gestión de dos procesos principales:</p> <p>1. Simulación No. 35876 – Compraventa Amazonia y Llanos Orientales – Lote 1 – Desktop Escritorio</p> <p>Modalidad: Menor precio</p> <p>Presupuesto estimado: \$137.000.000 M/cte.</p> <p>Evento de cotización: 24153</p> <p>Fecha de cierre: 31 de octubre de 2025 – 17:00 h</p> <p>Estado: Solicitud de cotizaciones</p> <p>Acciones realizadas:</p> <p>Se efectuó la creación y configuración del proceso en la Tienda Virtual, definiendo los ítems técnicos del producto solicitado (equipos de cómputo de tipo escritorio con características avanzadas de almacenamiento, certificaciones EPEAT GOLD y cumplimiento del estándar militar MIL-STD 810G/H).</p> <p>Se incorporaron los gravámenes aplicables al proceso: Impuesto de Timbre (1%), Estampillas Pro-Cultura (1%), Pro-Deporte y Recreación (2.5%), Pro-Adulto Mayor (3%) y Justicia Familiar (2%).</p> <p>Se realizó la carga de documentos técnicos y administrativos necesarios: Estudio Previo firmado, Presupuesto aprobado, CDP de Equipos Tecnológicos y Ficha Técnica del Computador.</p> <p>2. Simulación No. 35951 – Compraventa Amazonia y Llanos Orientales – Lote 12 – Desktop Escritorio – Escáner</p> <p>Modalidad: Menor precio</p> <p>Presupuesto estimado: \$38.900.000 M/cte.</p> <p>Evento de cotización: 23863</p> <p>Fecha de cierre: 20 de octubre de 2025 – 17:00 h</p>	<p>LKj6IR5U0R?usp=drive_link</p>

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	<p>Estado: Finalizado</p> <p>Acciones realizadas:</p> <p>Se apoyó la creación y estructuración del proceso para la adquisición de escáneres A3 de alta producción, software de captura y componentes de eficiencia energética.</p> <p>Se insertaron los gravámenes reglamentarios exigidos por el acuerdo marco (Estampillas Pro-Cultura, Pro-Deporte y Recreación, Pro-Adulto Mayor y Justicia Familiar).</p> <p>Se crearon los documentos soporte requeridos para la simulación: Estudio Previo firmado, Ficha técnica del escáner, Presupuesto aprobado y CDP de Equipos Tecnológicos.</p> <p>Se realizó la solicitud de cotizaciones a los proveedores habilitados, recibiendo ofertas de distintos proponentes (Fernando Bautista, Yadira Muñoz Yepes y Carlos Julio Burgos Bermúdez).</p> <p>Se acompañó la apertura y análisis de las cotizaciones recibidas, garantizando el cumplimiento de los criterios técnicos y económicos definidos.</p>	
2. Realizar la creación de órdenes de compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para la adquisición de bienes y servicios por Acuerdos Marcos de Precios.	<p>Creación de la Orden de Compra:</p> <p>Durante el periodo evaluado, se realizó seguimiento a los procesos de adquisición adelantados mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano, verificando su avance en las diferentes etapas de simulación, solicitud de cotizaciones y evaluación de ofertas.</p> <p>Sin embargo, es importante resaltar que durante este lapso no se generó ninguna orden de compra nueva derivada de los Acuerdos Marco de Precios. Los procesos en curso se encuentran aún en fase de evaluación y selección de proveedor, por lo que la emisión de órdenes de compra está prevista para el siguiente periodo, una vez culminen las etapas contractuales correspondientes.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/16yDREHTApW6XIHyoZWq4RJZLJMvLad7C?usp=drive_link</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1RxSelqvSj0xODgcaqNdShca</p>



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS						
		HU8b3ojia?usp=drive link						
3. Brindar soporte técnico y administrativo durante las diferentes etapas del proceso contractual, asegurando el cumplimiento de los acuerdos marco y los lineamientos internos.	<p>Durante el periodo reportado, se prestó soporte técnico y administrativo a los diferentes procesos contractuales en desarrollo, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las disposiciones normativas, los lineamientos internos de la Alcaldía de Yopal y los requisitos establecidos en los Acuerdos Marco de Precios.</p> <p>El acompañamiento incluyó la revisión de documentación contractual, la verificación de requisitos técnicos y jurídicos, y la coordinación administrativa necesaria para asegurar la trazabilidad de los procesos y la transparencia en su ejecución.</p> <p>Asimismo, se efectuó seguimiento a las etapas de recepción y entrega de bienes, asegurando que los productos adquiridos cumplieran con las especificaciones técnicas y que se realizaran conforme a las obligaciones pactadas.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1EV6AcJmm4sII7XENysdSSHlPv6k4XSr?usp=sharing</p>						
4. Apoyar en la supervisión de las órdenes de compra realizadas a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano	<p>Se Durante el periodo reportado, se brindó acompañamiento en la supervisión de las órdenes de compra generadas por la Alcaldía Municipal de Yopal a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, verificando el cumplimiento de los requisitos contractuales, técnicos y administrativos en cada etapa del proceso.</p> <p>En particular, durante este periodo se realizó la liquidación de la Orden de Compra No. 149535, cuyo objeto correspondió a la adquisición de dispositivos tecnológicos (impresoras) destinados al fortalecimiento de la gestión fiscal, financiera y administrativa del municipio.</p> <p>El proceso contó con la supervisión de la Secretaría General, en cabeza de la doctora Alba Carina Rojas Barreto, garantizando la trazabilidad en las etapas de revisión, entrega, recepción y liquidación de los bienes adquiridos.</p> <p>A continuación, se relacionan las órdenes de compra que se encuentran bajo seguimiento</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº Orden</th><th>Proveedor / Solicitante</th><th>Estado</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Medio de Envío</td><td>Requiere Ajuste</td><td>Valor Total (COP)</td></tr> </tbody> </table>	Nº Orden	Proveedor / Solicitante	Estado	Medio de Envío	Requiere Ajuste	Valor Total (COP)	<p>LINK DE CONSULTA EN (Ingresar el numero de la orden de compra)</p> <p>https://operaciones.colombiagov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra</p> <p>Expedientes ordenes de compra https://drive.google.com/drive/folders/11Y5pKuUvq0e21m2SRBo7MGTuitLFzXTc?usp=drive link</p>
Nº Orden	Proveedor / Solicitante	Estado						
Medio de Envío	Requiere Ajuste	Valor Total (COP)						

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	<p>149347 Tecnipunto Seguridad S.A.S. Emitido Envío por correo electrónico No \$181.594.000</p> <p>146868 Soluciones Integrales Unión Emitido Envío por correo electrónico No \$244.197.069,30</p> <p>143602 Distracom S.A. Emitido Envío por correo electrónico No \$6.000.000</p> <p>143061 Unión Temporal AG Colombia Emitido Envío por correo electrónico No \$768.886.028,95</p> <p>142055 Unión Temporal Ecolimpieza 4G Emitido Envío por correo electrónico No \$404.091.744,04</p> <p>En particular, se supervisó la Orden de Compra No. 143061, modificada con un Adicional y prorroga 01 Se verificó que la modificación contractual se encontrara debidamente formalizada, firmada y publicada para su cumplimiento.</p> <p>Se incluyeron los bienes o servicios objeto de la orden fueran ajustados conforme a la modificación aprobada.</p> <p>Se Garantizó la trazabilidad del proceso desde el momento de la emisión original, hasta la modificación</p> <p>Observaciones Generales:</p> <p>Todas las órdenes de compra mencionadas se encuentran emitidas y transmitidas vía correo electrónico.</p> <p>Se continúa realizando seguimiento a la recepción de bienes y prestación de servicios, así como al cumplimiento de los plazos contractuales y obligaciones del proveedor.</p> <p>Las actividades de supervisión garantizan la adecuada ejecución contractual y el cumplimiento de los principios de eficiencia, transparencia y control en la gestión de los recursos públicos.</p>	
5. Apoyar el seguimiento y creación de los procesos contractuales de la secretaría general en la plataforma	<p>Durante el periodo reportado, se brindó apoyo técnico en la creación de procesos contractuales dentro de la plataforma SECOP II, enmarcados en las diferentes modalidades de contratación, garantizando la correcta configuración, registro y publicación de los documentos requeridos en cada proceso.</p> <p>Se realizó acompañamiento directo a la Secretaría General en el desarrollo de procesos de solicitud de</p>	



INFORME DE ACTIVIDADES

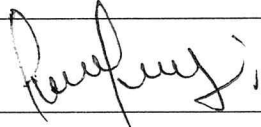
ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
SECOP II de las diferentes modalidades de contratación.	cotizaciones a través del SECOP II, verificando que cada actuación se ajustara estrictamente a la normatividad vigente y a los lineamientos internos de la entidad, asegurando el cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad. Adicionalmente, se brinda capacitación constante y dirigida al personal involucrado en la gestión contractual, orientada al uso adecuado de la plataforma SECOP II.	
6. Apoyar la revisión de los documentos que el supervisor del contrato le asigne y que hagan parte de las etapas precontractuales, contractuales y post contractuales del componente técnico de los procesos a cargo de la secretaria general en concordancia con la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto compilatorio 1082 de 2015, manual de contratación de la entidad, manuales expedidos por compra eficiente y demás normas que lo regulen, adicionen o modifiquen.	<p>Durante el periodo reportado, se realizó acompañamiento en la revisión de documentos técnicos, administrativos y contractuales remitidos por el Supervisor del Contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas por la Secretaría General.</p> <p>La evidencia de dicha gestión se encuentra en las comunicaciones y correos electrónicos registrados, los cuales dan cuenta del intercambio de información, validación de documentos y seguimiento a los procesos en curso.</p> <p>Dentro de las actividades desarrolladas se destacan:</p> <p>Revisión de documentos técnicos y legales relacionados con las etapas precontractual y contractual, garantizando su conformidad con la normativa vigente.</p> <p>Análisis y respuesta a requerimientos del supervisor, relativos a la verificación de información, presentación de portafolios de servicios, y respuestas a eventos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (ejemplo: Evento 35951 – Lote 12 Escáner).</p> <p>Verificación de comunicaciones oficiales sobre autenticaciones, solicitudes de información y documentos complementarios necesarios para la ejecución de los procesos contractuales.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1sMPbU2e-PLiQI1IGV1dmJ_IYJ6kJKW73?usp=drive_link</p>

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	90200100 ✓	SEPTIEMBRE ✓	\$265.000 ✓
PENSION	90200100 ✓	SEPTIEMBRE ✓	\$339.200 ✓
ARL	90200100 ✓	SEPTIEMBRE ✓	\$11.100 ✓

INFORME DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	ANEXO PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSION Y RIESGOS LABORALES) N° 90200100 DE SEPTIEMBRE CON FECHA DE PAGO DE 02 DE OCTUBRE DEL 2025 ✓
Nombre Contratista: DENNY ANDREA PINZON QUINTERO Identificación: 53.105.051	Firma: 

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

ALBA CARINA ROJAS BARRETO identificado con la cédula de ciudadanía No 52.718.050, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago número 09 del contrato, los cuales han sido verificados por el suscrito. ✓

Por lo tanto, se solicita a la Secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

<small>Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar</small>	
FIRMA	FIRMA
NOMBRE:	NOMBRE: ALBA CARINA ROJAS BARRETO
CARGO:	CARGO: SECRETARIA GENERAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	SUPERVISOR DEL CONTRATO

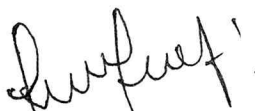
CERTIFICACIÓN

No Obligación de Expedir Factura de Venta y/o Documento Equivalente De conformidad con la Resolución DIAN 000165 de 2023, art. 8.

El suscrito, **DENNY ANDREA PINZON QUINTERO** identificado con cédula de ciudadanía No. **53.105.051** de **Bogotá**, quien actualmente se encuentra vinculado mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **0023.2025** con la Alcaldía Municipal de Yopal – Secretaría **General**, se permite CERTIFICAR que:

De conformidad con lo previsto en el numeral 8 de la Resolución No. 000165 de fecha 01 de noviembre del 2023 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, **no me encuentro obligado a expedir factura de venta ni documento equivalente** por concepto de los servicios prestados en virtud del contrato suscrito con la mencionada entidad, al estar excluido de dicha obligación tributaria en los términos de la normativa citada.

La presente certificación se expide para efectos contractuales, de supervisión y/o trámite de pagos ante la entidad, en la ciudad de Yopal, Casanare, a los veintitrés **23** días del mes de **octubre** del año 2025.



DENNY ANDREA PINZON QUINTERO

C.C. No. 53.105.051 de Bogotá

CPS No. 0023.2025

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141089126916			
		 (415)7707212489984(8020) 0000141089126916			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 5 3 1 0 5 0 5 1 0		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	
				14. Buzón electrónico 4 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 5 3 1 0 5 0 5 1	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Bogotá D.C. 1 1		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
31. Primer apellido PINZON		32. Segundo apellido QUINTERO		33. Primer nombre DENNY	
				34. Otros nombres ANDREA	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Casanare 8 5		40. Ciudad/Municipio Yopal 0 0 1	
41. Dirección principal CR 21 28 A 39					
42. Correo electrónico andreapq@hotmail.com					
43. Código postal 8 5 0 0 0 1		44. Teléfono 1 3 1 0 7 8 1 2 3 2 0			
		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 1 3 0 1 0 9	8 2 9 9	2 0 1 3 0 1 0 9	4 7 2 9 4 7 2 3	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre PINZON QUINTERO DENNY ANDREA					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					
Firma del solicitante:					

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	53105051	DENNY ANDREA PINZON QUINTERO	CR 2128 A 39 RECUERDO	3107812320	ANDREAPINZONQ@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			CASANARE	YOPAL	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD		PERIODO PENSIONES		TOTAL A PAGAR	
2025-09		2025-09	I	02/10/2025	90200100 \$615.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	265.000	0		0		0	0	0	0	265.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	339.200	0	0	0	0	0	0		339.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	11.100				11.100	0	0	11.100			111	11.100	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	265.000	265.000
Pensión	1	339.200	339.200
Riesgos Laborales	1	11.100	11.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	615.300	615.300

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	53105051	DENNY ANDREA PINZON QUINTERO		CR 2128 A 39 RECUERDO	3107812320	ANDREAPINZONQ@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CASANARE	YOPAL	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
					UPC
					1
					0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-09	2025-09	I	02/10/2025	90200100	\$615.300

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES												PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES													
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subsiste	Extranjero	Colomb. extranjero	Estado	IND	RET	TRE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	ROE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CONEXION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	53105051	PINZON QUINTERO DENNY ANDREA	59	0			N																25-14	2.120.000	339.200	0	0	0	0	EPS005	2.120.000	265.000	14-23	2.120.000	1	11.100		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

CERTIFICACIÓN

1200.120.77

LA SECRETARÍA GENERAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Que el señor (a) DENNY ANDREA PINZÓN QUINTERO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 53,105,051 adscrito (a) a la SECRETARIA GENERAL número de contrato 0023-2025, se encuentra a paz y salvo desde el 2025-09-23 al 2025-10-22, se genera la siguiente certificación que reporta la herramienta QfDocument.

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La autenticidad de este Paz y Salvo, puede ser verificada en la URL: <https://pqr.yopal.gov.co/index.php?action=validate>, con el ID que aparece en la parte superior derecha del documento.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) el veinticuatro (24) de octubre del 2025.

DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04

Sebastian Manchola Vargas
Técnico